

Guayaquil, Octubre 3 de 1.989

Señores Socios
COOSAS C.LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Ejerciendo las atribuciones propias de mi cargo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, tengo a bien informar a ustedes que, habiendo procedido, a revisar con detenimiento, el Balance General, la cuenta Pérdidas y Ganancias y la memoria e informe de los representantes legales de COOSAS C.LTDA., en mi opinión, tales documentos son el fiel reflejo de la situación de la Compañía y de sus operaciones que están en proceso de organización en el ejercicio económico - que va desde el 1ro de Enero al 31 de Diciembre de - 1.987.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

PILAR MANTILLA
Comisaria.

13 OCT. 1989

